



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

Expte. 0034554/2011



VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra "Administración de los Recursos y Servicios de Información I", de la Escuela de Bibliotecología ;y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Bibliotecología;

Que se adjunta el curriculum vitae abreviado de cada uno de los profesores propuestos, así como la certificación referida a los egresados y estudiantes como miembros del Tribunal;

Que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Area Profesorado y Concursos;

Lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Auxiliares de la Docencia, Ord. N° 01/09 del H. Consejo Directivo;

Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 05 de setiembre de 2011, aprobó, por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE.

ARTÍCULO 1º. LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, Ord. del H. Consejo Directivo N° 01/09, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación en la presente resolución, de la Escuela de Bibliotecología.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al siguiente tribunal que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CATEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE LA INFORMACION I	Profesor Asistente dedicación simple 1(unos)	<u>Titulares</u>
		CAÑETE, María Graciela MALDONADO, Carlota M. GOROSTIAGA, Juan P. Egr. CHATELAIN, Pamela Est. BRINGA, Valeria

Suplentes  
BESTANI, Rosa  
LADRON DE GUEVARA, María  
LENCINAS, Liliana V.  
Egr. MARTINEZ, Susana  
Est. CUNEO, María F.

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**



Expte. 0034554/2011

//

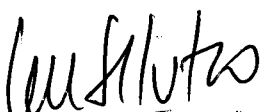
**ARTICULO 3º:** Las solicitudes de inscripción se recibirán en el Area Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, dentro del período comprendido entre los días **11 de Octubre de 2011 y el 20 de Octubre de 2011**, en el horario de 9.00hs. a 12.00hs. a excepción del día **20 de Octubre de 2011** en que el horario será entre las 08..30hs. y las 10.30hs.

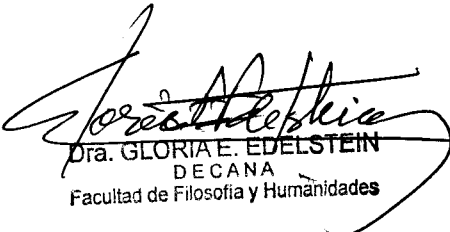
**ARTICULO 4º** Protocolícese, notifíquese a las Escuelas de esta Facultad, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº **443**

Tgv.

  
DE LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades